SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL-SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA F
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**68**
Código Centro	**922410**
Fecha Elaboración	**9 Diciembre de 2022**
Versión	**MAYO 2022 - 2,22**
ID de Proceso	**39327-652974**
No. de documento	**636561**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	HERNANDO ROA ARDILA	**C.C.**	91.281.598	**IP/Nº de contacto**	3209018732
Correo electrónico contratista:	hroa@misena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	AV VILLAS	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		907024954	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**		NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3407647/2022			**Nº Compromiso SIIF**	**7522**	
Valor Total del Contrato	$ 34.600.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**			**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 1.499.333	**11**	**Del**	**01/12/2022**	**Al** **13/12/2022**	**$ 1.499.333,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo		$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional titulada, complementaria y virtual en la red de conocimiento informatica, diseño y desarrollo de software area tematica: software - etapa productiva programada por el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, Vigencia 2022.

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.499.333		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 1.499.333**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 910.750**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**9443821811**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.000.000	$ 1.384.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 125.000	$ 173.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 160.000	$ 221.500
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL III	$ 24.400	$ 33.800
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -	
Salud hasta $ 608.064	$ -	
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 303.583	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	910.750,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.214.333,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	8.996,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 1.490.337,00**	

SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Seguimiento a Etapa Productiva a fichas de formación Presencial técnicos y tecnólogos
Seguimiento a Etapa Productiva a fichas de formación Virtual
Alistamiento según lineamientos a fichas virtuales para su seguimiento en la plataforma Territorium
Atender aprendices presencial o virtual, vía celular, correo o WhatsApp para orientarlos en su proceso de etapa productiva
Revisión a los formatos 023 y a las bitácoras de los aprendices a evaluar
Realizar primer o último seguimiento a los aprendices según sea el caso
Evaluar la etapa productiva a los aprendices que finalizaron y tienen los documentos exigidos
Asistir a las reuniones convocadas por coordinación
Asistir a las sesiones convocadas por Seguimiento Virtual

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

HERNANDO ROA ARDILA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
INSTRUCTOR G18

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91281598		ROA ARDILA HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CONJUNTO ARAWAC TRR 2 AP 801	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6394465	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1798440187	9443821811	I	2022/12/23	2022/12/07	BANCO AV VILLAS	0	$428,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,384,000	$221,500			$1,384,000	$173,000			$0	$0			$1,384,000	$33,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,384,000	$221,500			$1,384,000	$173,000			$0	$0			$1,384,000	$33,800		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,384,000	$221,500			$1,384,000	$173,000			$0	$0			$1,384,000	$33,800		$0	$0
1	CC	91281598 ROA HERNANDO	25-14	30	$1,384,000	$221,500	EPS005	30	$1,384,000	$173,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,384,000	$33,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,384,000	$221,500			$1,384,000	$173,000			$0	$0			$1,384,000	$33,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91281598		ROA ARDILA HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CONJUNTO ARAWAC TRR 2 AP 801	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6394465	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1798440187	9443821811	I	2022/12/23	2022/12/07	BANCO AV VILLAS	0	$428,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$221,500	$0	$0	$221,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$221,500	$0	$0	$221,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,800	$0	$0	$33,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$33,800	$0	$0	$33,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$173,000	$0	$0	$173,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$173,000	$0	$0	$173,000
TOTAL				**1**	**$428,300**	**$0**	**$0**	**$428,300**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3407647, de 26 de Enero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO ROA ARDILA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 91281598, expedida en Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional titulada, complementaria y virtual en la red de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software área temática: software - etapa productiva programada por el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, Vigencia 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolló formación complementaria
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Industrial de Mantenimiento Integral – Girón

PLAZO DE EJECUCIÓN: Inicial 300 días, adición: 0 días, Ejecutado: 300 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 14 de Febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 de Diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde: 14 de Febrero de 2022

Hasta: 13 de Abril de 2023

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Mil Pesos m/cte. $34.600.000

SUPERVISOR: JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 37752470

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$34.600.000
Valor Ejecutado	$33.100.667
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$1.499.333
Saldo para liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Ejecutar actividades de seguimiento a etapa productiva mediante entrevistas presenciales o virtuales por vía celular, correo o WhatsApp a los aprendices y jefes inmediatos en las empresas donde están desarrollando su etapa productiva.

Realizar los informes académicos disciplinarios que se requieran, para el debido proceso del respectivo comité. En etapa práctica.

De acuerdo a las indicaciones de la supervisora, con respecto a la tarea asignada, estoy encargado de hacer seguimiento y orientación a proceso de evaluación de etapa práctica, de los aprendices que, por uno u otro motivo, una vez terminada su etapa productiva, no hicieron el trámite para obtener la certificación.

Aplicar el Reglamento del aprendiz y la Circular 120, en los casos cuyo tiempo sea extemporáneo para inscribir la alternativa y evaluar la etapa productiva, según lineamientos.

Realizar alistamiento, sesiones en línea y seguimiento a las fichas virtuales que terminaron su etapa lectiva e iniciaron su etapa productiva, según lineamientos de titulada virtual, en la plataforma Territorium.

Orientación y revisión de los formatos 023 y a las bitácoras de los aprendices a evaluar.

Evaluar el Resultado de Aprendizaje de Etapa Productiva, a los aprendices que cumplieron de manera satisfactoria con el desarrollo de su etapa productiva, en senasofiaplus

Competencia	Resultado de Aprendizaje
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

Relaciono mis fichas asignadas y atendidas durante este año 2022:

1023688	1484551	1565426	1834623	1906436	2104897
1354602	1501683	1576599	1834628	1907677	2104898
1364706	1501713	1576616	1834635	1960756	2175846
1364720	1502441	1616420	1834636	1960843	2175847
1366928	1505060	1616439	1835623	1962423	2175848
1366946	1505663	1616496	1835632	1962444	2175849
1366948	1505681	1617348	1865361	2023636	2281615
1366955	1505687	1667835	1865363	2023657	2282081
1368446	1542641	1668079	1881621	2026884	2282143
1408244	1542658	1691352	1881702	2104610	2396070
1412913	1563594	1691355	1891129	2104611	2404931
1437762	1565053	1703391	1892169	2104612	2405109
1437764	1565055	1749815	1892182	2104613	2405136
1438194	1565424	1749953	1902642	2104614	2427490
1439424	1565425	1802293	1902648	2104896	1904997

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

Este espacio lo diligencia el supervisor en caso de ser necesario.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
CC. 37752470

SENA	Versión: 04 Código: GTH- F-074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: HERNANDO ROA ARDILA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	GIRON	FECHA	9/12/2022	REGIONAL	SANTANDER	91.281.598
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	kilometro 7 via la palenque Rincon de Giron, CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.3407647, 26 de enero 2022					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	
	x						

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		JESUS ANTONIO DELGADO ALBA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		LUIS ERNESTO PARADA MORENO	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		LUIS ERNESTO PARADA MORENO	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio: Contratación, almacen de herramientas)		JEYSSON EDUARDO DIAZ ALVAREZ / LUIS DAVID ADARME RAMIREZ	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ FORMACIÓN		GERARDO RUEDA SANCHEZ	
TESORERIA		NO APLICA	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS	
BIBLIOTECA		NUVIA INES BORBON ARDILA / LUIS CARLOS GOMEZ MORALES	
SIGA		JENNY PAOLA HERNANDEZ	
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA		MARIA CAROLINA RODRIGUEZ AGUILLON	
SUPERVISOR DE CONTRATO		JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

Firma del Contratista

Escaneado con CamScanner

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ROA ARDILA HERNANDO identificado(a) con CC. 91281598 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 5 de Diciembre de 2022 a las 23:42:21

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.